



ARZOBISPADO DE SANTIAGO
CANCELLERÍA

C/1233/2022

CERTIFICADO

CERTIFICO que **Cabildo Metropolitano de la Catedral, RUT 81.795.135-K**, está canónicamente erigido en esta Arquidiócesis y consta su existencia desde junio del año 1563, gozando por tanto, del mismo tipo de personalidad jurídica de derecho público que la legislación y jurisprudencia vigentes reconocen a la Iglesia Católica, conforme al Art. 547 inciso 2° del Código de Derecho Canónico.

CERTIFICO, además, que Mons. **Héctor GALLARDO VILLALOBOS, RUN 6.157.805-6**, es actualmente el Deán del citado Cabildo Metropolitano de la Catedral, y en tal carácter tiene su representación legal para todos los efectos en que sea necesario acreditarlo, conforme a sus Estatutos y a la normativa canónica vigente.

En Santiago de Chile, 01 de diciembre de 2022.


MAITE MONSALVE MORALES
RUN 17.757.841-K
VICECANCELLER
ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CHILE

